



Informe de Auditoría de Bancaja 8, Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Bancaja 8, Fondo de Titulización de
Activos correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A.,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bancaja 8, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cumplimiento de la normativa a efectos de liquidación del Fondo (véanse notas 1 y 2 de la memoria)

Con fecha 27 de junio de 2024, los Administradores de la Sociedad Gestora han acordado la liquidación del Fondo, siendo el periodo de liquidación entre el 26 de julio de 2024 y el 30 de julio de 2024. La extinción del Fondo se producirá en el ejercicio 2025 una vez se hayan finalizado los procedimientos descritos en el Documento de Registro del Fondo.

De conformidad con la legislación vigente, el Fondo debe cumplir con lo establecido en su escritura pública de constitución (folleto) y con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en relación con los requisitos necesarios para su liquidación. Por su significatividad y efectos en las cuentas anuales, identificamos esta área como aspecto relevante de la auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos obtenido un entendimiento del proceso y criterios empleados por la Sociedad Gestora para el cumplimiento normativo a efectos de la liquidación del Fondo. Asimismo, hemos comprobado, mediante la evaluación de documentación soporte, que se ha producido el pago de los pasivos del Fondo respetando el orden de prelación de pagos establecidos en el folleto de emisión y que se han liquidado los activos titulizados asociados a los bonos emitidos por el Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales _

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

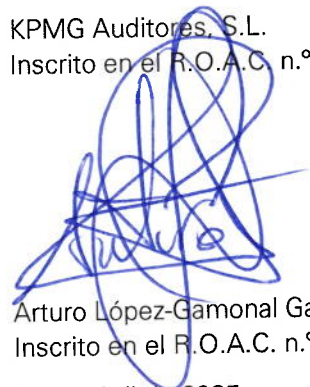
Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de Bancaja 8, Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702



Arturo López-Gamonal García-Morales

Inscrito en el R.O.A.C. n.º 23.901

23 de abril de 2025



KPMG AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/04194

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

BANCAJA 8 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2024, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

BANCAJA 8 Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		-	122.060	PASIVO NO CORRIENTE		-	136.479
Activos financieros a largo plazo		-	122.060	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	-	122.060	Pasivos financieros a largo plazo	8	-	136.479
Participaciones hipotecarias	-	-	-	Obligaciones y otros valores negociables	-	-	135.562
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	117.755	Series no subordinadas	-	-	33.237
Préstamos hipotecarios	-	-	-	Series subordinadas	-	-	102.325
Cédulas hipotecarias	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Préstamos a promotores	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Préstamos a empresas	-	-	-	Deudas con entidades de crédito	-	-	-
Cédulas territoriales	-	-	-	Préstamo subordinado	-	-	-
Créditos AAPP	-	-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-	-	-
Préstamos Consumo	-	-	-	Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Préstamos automoción	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Cuentas a cobrar	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Bonos de titulización	-	-	-	Derivados	14	-	915
Otros	-	-	-	Derivados de cobertura	-	-	915
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Activos dudosos -principal-	-	-	4.308	Otros pasivos financieros	-	-	2
Activos dudosos -intereses-	-	-	-	Garantías financieras	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	(3)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Otros	-	-	2
Derivados	-	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-				
Otros activos financieros	-	-	-	PASIVO CORRIENTE		101	28.762
Garantías financieras	-	-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros	-	-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	-	Pasivos financieros a corto plazo	8	93	18.971
Otros activos no corrientes	-	-	-	Obligaciones y otros valores negociables	-	-	18.963
				Series no subordinadas	-	-	17.633
				Series subordinadas	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE		101	42.568	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	-	2.495	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	1.330
Activos financieros a corto plazo		-	19.214	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Activos titulizados	4	-	18.492	Intereses vencidos e impagados	-	-	-
Participaciones hipotecarias	-	-	-	Deudas con entidades de crédito	-	-	-
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	14.799	Préstamo subordinado	-	-	-
Préstamos hipotecarios	-	-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-	-	-
Cédulas hipotecarias	-	-	-	Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Préstamos a promotores	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Préstamos a empresas	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Cédulas territoriales	-	-	-	Intereses vencidos e impagados	-	-	-
Créditos AAPP	-	-	-	Derivados	-	-	-
Préstamos Consumo	-	-	-	Derivados de cobertura	-	-	-
Préstamos automoción	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	-	-	Otros pasivos financieros	10	93	8
Cuentas a cobrar	-	-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	-	93	8
Bonos de titulización	-	-	-	Garantías financieras	-	-	-
Otros	-	-	-	Otros	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	367	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-	13	Ajustes por periodificaciones	9	8	9.791
Activos dudosos -principal-	-	-	3.268	Comisiones	-	8	9.782
Activos dudosos -intereses-	-	-	48	Comisión sociedad gestora	-	8	13
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	(3)	Comisión administrador	-	-	2
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Comisión agente financiero/pagos	-	-	-
Derivados	14	-	344	Comisión variable	-	-	13.794
Derivados de cobertura	-	-	344	Otras comisiones del cedente	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	378	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	(4.027)
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	-	378	Otras comisiones	-	-	-
Garantías financieras	-	-	-	Otros	-	-	9
Otros	-	-	-				
Ajustes por periodificaciones	-	-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	-	(613)
Comisiones	-	-	-	Coberturas de flujos de efectivo	14	-	(613)
Otros	-	-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	101	20.859				
Tesorería	-	101	20.859				
Otros activos líquidos equivalentes	-	-	-				
TOTAL ACTIVO		101	164.628	TOTAL PASIVO		101	164.628

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

BANCAJA 8 Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		3.874	6.196
Activos titulizados	4	3.450	5.478
Otros activos financieros	7	424	718
Intereses y cargas asimilados		(3.820)	(6.555)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(3.820)	(6.555)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	14	36	874
MARGEN DE INTERESES		90	515
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		9	17
Otros gastos de explotación		(404)	(230)
Servicios exteriores	12	(93)	(69)
Servicios de profesionales independientes		(57)	(18)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		(2)	-
Otros servicios		(34)	(51)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(311)	(161)
Comisión sociedad gestora		(94)	(71)
Comisión administrador		(8)	(15)
Comisión agente financiero/pagos		(16)	(5)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(193)	(70)
Deterioro de activos financieros (neto)		12	(65)
Deterioro neto de activos titulizados	4	12	(65)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(323)	292
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9	616	(529)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024.

BANCAJA 8 Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(9.862)	(1.210)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		(737)	1.019
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	3.896	5.230
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8	(5.150)	(6.082)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	14	3.992	4.305
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	14	(3.913)	(3.152)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	7	438	718
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	9	(9.259)	(2.094)
Comisión sociedad gestora		(82)	(71)
Comisión administrador		(10)	(378)
Comisión agente financiero/pagos		(16)	(5)
Comisión variable		(9.151)	(1.640)
Otras comisiones		-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		134	(135)
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(166)	(135)
Otros cobros de explotación		300	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		(10.896)	(13.392)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		(10.891)	(13.398)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	7.385	14.775
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	128.521	11.326
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	4.625	2.635
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		12	46
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	5	-	842
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(151.434)	(43.022)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(5)	6
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos		(5)	6
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(20.758)	(14.602)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	20.859	35.461
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	101	20.859

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2024.

BANCAJA 8 Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	649	1.135
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	649	1.135
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(36)	(874)
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(613)	(261)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2024.

BANCAJA 8 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024

1. Reseña del Fondo

Bancaja 8 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 22 de abril de 2005, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 1.650.061 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.680.100 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 27 de abril de 2005.

Con fecha 22 de abril de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Entidad Cedente de los activos titulizados es Bancaja (actualmente CaixaBank, S.A.), en adelante "la Entidad Cedente". Anteriormente Bancaja integrada en el Grupo Banco Financiero y de Ahorros, en virtud del contrato de integración para la constitución de un Grupo Contractual suscrito entre Bancaja, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente CaixaBank, S.A.), Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de La Rioja, y al que se adhirió posteriormente Banco Financiero y de Ahorros, S.A., como entidad cabecera del mencionado Grupo, que se articula en torno a la figura de un Sistema Institucional de Protección ("SIP").

Adicionalmente, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. realizó una segregación del negocio bancario, excluyendo determinados activos, a favor de Bankia, S.A (actualmente CaixaBank, S.A.). Como consecuencia de lo anterior, Bankia, S.A (actualmente CaixaBank, S.A.), en virtud del principio de sucesión universal sobre el que se articula la segregación, sustituye a Bancaja en todos los derechos, obligaciones y funciones recogidas en la documentación suscrita del Fondo, entre los que se encuentran la gestión y administración de los activos titulizados del Fondo.

La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los activos titulizados es la Entidad Cedente.

Con fecha 28 de septiembre de 2022 se procedió al traslado efectivo de la Cuenta de Tesorería a Société Générale, Sucursal en España ("SGSE") mediante la firma de un nuevo Contrato de Cuenta de Tesorería por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, SGSE y CaixaBank, S.A. y el correspondiente acuerdo de cancelación firmado con Citibank Europea PLC, Sucursal en España como anterior tenedor de la Cuenta de Tesorería. (véase Nota 7).

Asimismo, con fecha 28 de septiembre de 2022 se procedió a la designación de SGSE como Agente de Pagos de los Bonos, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, SGSE y CaixaBank, S.A. y el correspondiente acuerdo de cancelación firmado con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, con fecha de efectividad de 28 de septiembre de 2022 (véase Nota 9).

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Société Générale, Sucursal en España (véase Nota 7) y Bankia, S.A. (actualmente CaixaBank, S.A.) concedió un préstamo subordinado al Fondo. Actualmente, Société Générale, Sucursal en España asume las funciones de agente financiero (véase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tiene contratados dos derivados de cobertura con DEUTSCHE BANK AG (véase Nota 14).

Con fecha 27 de junio de 2024, el Director General de la Sociedad Gestora del Fondo, en ejercicio de las facultades delegadas por la Comisión Delegada del Consejo de Administración, acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 26 de julio de 2024, fecha en la que se amortizaron totalmente los Bonos de las Series A, B, C, D y parcialmente los Bonos de la serie E y el 30 de julio de 2024, fecha en la que se amortizaron totalmente los Bonos de la serie E (el "Periodo de Liquidación"). Esta liquidación anticipada se realizó conforme a lo previsto en la estipulación 4.1.1 (i) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado III.7.1.1 (i) del Folleto Informativo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora contara con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades como al procedimiento en que se ha llevado a cabo. Como consecuencia de lo anterior, la Entidad Cedente adquirió en fecha 16 de julio de 2024 la totalidad de los activos, amortizándose los bonos emitidos en la fecha de liquidación (véase Nota 4). Asimismo, se canceló la posición de la permuta financiera, liquidándose la diferencia (véase Nota 14).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que el Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2025.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3.c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 14) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2023 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2024.

Por otro lado, tal y como se indica en el apartado 8 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a continuación, se presentan el balance a la fecha inmediatamente anterior a aquella en la que se decidió la liquidación del Fondo y un estado de flujos de efectivo referido al periodo comprendido entre la fecha inmediatamente anterior a aquella en la que se decidió la liquidación del Fondo y el cierre de dicho ejercicio.

Balance al 26 de junio de 2024 en miles de euros

ACTIVO	26/06/2024	PASIVO	26/06/2024
ACTIVO NO CORRIENTE	125.055	PASIVO NO CORRIENTE	140.810
Activos financieros a largo plazo	125.055	Provisiones a largo plazo	-
Activos titulizados	125.055	Pasivos financieros a largo plazo	140.810
Participaciones hipotecarias	-	Obligaciones y otros valores negociables	140.810
Certificados de transmisión hipotecaria	121.148	Serías no subordinadas	-
Préstamos hipotecarios	-	Serías subordinadas	140.810
Cédulas hipotecarias	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Préstamos a promotores	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Préstamos a PYMES	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Préstamos a empresas	-	Deudas con entidades de crédito	-
Cédulas territoriales	-	Préstamo subordinado	-
Créditos AAPP	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-
Préstamos Consumo	-	Otras deudas con entidades de crédito	-
Préstamos automoción	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Cuentas a cobrar	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Bonos de titulización	-	Derivados	-
Otros	-	Derivados de cobertura	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos dudosos -principal-	3.910	Otros pasivos financieros	-
Activos dudosos -intereses-	-	Garantías financieras	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(3)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	Otros	-
Derivados	-	Pasivos por impuesto diferido	-
Derivados de cobertura	-		
Otros activos financieros	-	PASIVO CORRIENTE	11.239
Garantías financieras	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Otros	-	Provisiones a corto plazo	-
Activos por impuesto diferido	-	Pasivos financieros a corto plazo	1.208
Otros activos no corrientes	-	Obligaciones y otros valores negociables	661
		Serías no subordinadas	-
ACTIVO CORRIENTE	26.994	Serías subordinadas	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	2.477	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos financieros a corto plazo	4.136	Intereses y gastos devengados no vencidos	661
Activos titulizados	3.489	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Participaciones hipotecarias	-	Intereses vencidos e impagados	-
Certificados de transmisión hipotecaria	27	Deudas con entidades de crédito	-
Préstamos hipotecarios	-	Préstamo subordinado	-
Cédulas hipotecarias	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-
Préstamos a promotores	-	Otras deudas con entidades de crédito	-
Préstamos a PYMES	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Préstamos a empresas	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Cédulas territoriales	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Créditos AAPP	-	Intereses vencidos e impagados	-
Préstamos Consumo	-	Derivados	67
Préstamos automoción	-	Derivados de cobertura	67
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Cuentas a cobrar	-	Otros pasivos financieros	480
Bonos de titulización	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	480
Otros	-	Garantías financieras	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	336	Otros	-
Intereses vencidos e impagados	14	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos dudosos -principal-	3.068	Ajustes por periodificaciones	10.031
Activos dudosos -intereses-	47	Comisiones	10.031
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(3)	Comisión sociedad gestora	6
Ajustes por operaciones de cobertura	-	Comisión administrador	1
Derivados	506	Comisión agente financiero/pagos	1
Derivados de cobertura	506	Comisión variable	13.891
Otros activos financieros	141	Otras comisiones del cedente	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	141	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(3.869)
Garantías financieras	-	Otras comisiones	1
Otros	-	Otros	-
Ajustes por periodificaciones	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-
Comisiones	-	Coberturas de flujos de efectivo	-
Otros	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	20.381		
Tesorería	20.381		
Otros activos líquidos equivalentes	-		
TOTAL ACTIVO	152.049	TOTAL PASIVO	152.049

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de junio y el 31 de diciembre de 2024.

	Ejercicio 2024
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(9.467)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(821)
Intereses cobrados de los activos titulizados	663
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(1.646)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	1.258
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(1.237)
Intereses cobrados de otros activos financieros	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	141
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(8.854)
Comisión sociedad gestora	(48)
Comisión administrador	(41)
Comisión agente financiero/pagos	(14)
Comisión variable	(8.751)
Otras comisiones	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	208
Pagos por garantías financieras	-
Cobros por garantías financieras	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-
Otros pagos de explotación	(108)
Otros cobros de explotación	316
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(10.813)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(10.813)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	879
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	124.120
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	3.237
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(139.049)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	-
Pagos a Administraciones públicas	-
Otros cobros y pagos	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(20.280)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	20.381
Efectivo o equivalentes al final del periodo	101

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Principio de empresa en liquidación

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que en el supuesto de haber aplicado principios de empresa en funcionamiento no se hubieran producido diferencias significativas.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2024, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2024 y 2023 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

Como criterio general, y salvo excepciones, los inmuebles una vez se adjudican al Fondo:

- Deberían de tener una tasación presencial tras la toma de posesión del mismo, siendo las sucesivas tasaciones anuales, tasaciones estadísticas (salvo en aquellas que, por imperativo legal y plazos establecidos, deban realizarse de forma presencial) de forma que los inmuebles cuenten con una tasación actualizada con una antigüedad máxima de un año.
- Adicionalmente, para aquellos inmuebles cuya última tasación presencial tenga una antigüedad superior a dos años, la tasación actualizada correspondiente al tercer año deberá efectuarse de forma presencial.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 22 de abril de 2005 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2023	147.869	21.302	169.171
Amortizaciones (**)	-	(28.961)	(28.961)
Fallidos	-	(32)	(32)
Traspaso a activo corriente	(25.806)	25.806	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023(*)	122.063	18.115	140.178
Amortizaciones (**)	-	(140.308)	(140.308)
Fallidos	-	33	33
Baja por Dación/Adjudicación	-	97	97
Traspaso a activo corriente	(122.063)	122.063	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024 (*)	-	-	-

(*) Incluye 48 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2023 (no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2024).

(**) Incluye 48 y 13 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 no existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" (7.624 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2024 es del 4,92% (3,64% durante el ejercicio 2023), siendo el tipo nominal máximo 6,15% y el mínimo 0,67%. El importe devengado en el ejercicio 2024 por este concepto ha ascendido a 3.450 miles de euros (5.478 miles de euros en el ejercicio 2023), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 86 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos en el ejercicio 2023 (no presentando importe alguno por este concepto en el ejercicio 2024).

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 168.010 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. Como consecuencia de lo anterior, con fecha 26 de julio de 2024, el Director General de la Sociedad Gestora del Fondo, acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo entre la fecha de pago que tuvo lugar entre 26 de julio y el 30 de julio de 2024 y el 30 de julio de 2024 (Periodo de Liquidación). Esta liquidación anticipada se ha realizado conforme a lo previsto en la estipulación 4.1.1 (i) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado III.7.1.1 (i) del Folleto Informativo.

La Entidad Cedente ha adquirido en fecha 16 de julio de 2024 la totalidad de los activos titulizados por importe de 129.941 miles de euros (126.704 miles de euros por el principal y 3.237 miles de euros por los intereses devengados), equivalente al valor en libros de los activos titulizados a esa fecha.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	-	26
Con antigüedad superior a tres meses (**)	-	3.268
	-	3.294
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	-	13
Con antigüedad superior a tres meses (***)	-	27
	-	40
Gastos vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad superior a tres meses (***)	-	21
	-	21
	-	3.355

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 569 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2023 (no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2024).

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

No hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2024 por efecto arrastre de cuotas no vencidas (4.308 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	7.624	8.547
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	626	1.026
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(186)	(149)
Recuperación en efectivo	(3.783)	(1.005)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(4.390)	(795)
Recuperación mediante adjudicación	109	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	7.624

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	(6)	(6)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	6	-
Saldos al cierre del ejercicio	-	(6)

Al 31 de diciembre de 2023, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 6 miles de euros (no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2024).

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	13.683	13.618
Incremento de fallidos	186	149
Recuperación de fallidos	(192)	(84)
Saldos al cierre del ejercicio	13.677	13.683

Este saldo total de fallidos al cierre del ejercicio de 2024 y 2023 está calculado sobre el total de los activos titulizados dados de baja del activo del balance por considerarse remota su recuperación.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	3.919	4.765
Adiciones	(98)	6
Retiros	(3.821)	(852)
Saldos al cierre del ejercicio	-	3.919
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(1.424)	(1.720)
Dotaciones netas con cargo a resultados	98	(15)
Aplicaciones	1.326	311
Saldos al cierre del ejercicio	-	(1.424)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	-	2.495

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2024 por importe de 2.074 miles de euros (848 miles de euros en 2023), compensadas con la amortización parcial de las series E de los bonos (véase Nota 8) produciéndose una pérdida por importe de 421 miles de euros (307 miles de euros de beneficio en 2023), que

se incluyen en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3.k). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por el que están registrados al 31 de diciembre de 2024, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo o no significativo, individualmente considerado.

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Los administradores se ocupan de la venta de los inmuebles adjudicados en cartera de los Fondos de Titulización, siguiendo los mismos procesos que aplican para otros inmuebles que administran, incluidos los de su propia cartera (tareas comerciales, publicación de inmuebles en la web, gestión de la red de colaboradores, etc.). Los administradores pondrán los inmuebles a la venta una vez estén estos depurados jurídica y físicamente, esto es, que se tenga el pleno dominio de los mismos y que no tengan ningún impedimento jurídico para poder ser publicados y ser puestos a la venta a terceros, lo que implica inmuebles libres de toda carga o gravamen, así como la correcta inscripción de su titularidad en el Registro de la Propiedad a nombre del fondo que corresponda. También es necesaria su adecuación física para una correcta comercialización.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2024, los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 193 miles de euros (70 miles de euros en el ejercicio 2023), que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	-	318
Deudores varios (**)	-	60
	-	378

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera operativa abierta a nombre del Fondo en Caixabank S.A, y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 101 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (20.859 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

En el momento de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Bancaja (actualmente CaixaBank, S.A.), celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Con fecha 25 de febrero de 2009, y tras la bajada de rating de Bancaja (actualmente CaixaBank, S.A.), y en función de lo establecido en el Folleto de Constitución del Fondo, la Sociedad Gestora procedió a trasladar dicha Cuenta a Banco Santander, S.A. subrogándose éste a las condiciones que tenía con Bancaja (actualmente CaixaBank, S.A.). En virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera en euros, denominada “Cuenta de Tesorería”, abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, donde serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Popular, con fecha 2 de junio de 2011, se trasladó la cuenta de tesorería a Banco Santander, subrogándose éste a las condiciones que tenía Banco Popular. Con fecha 7 de septiembre de 2012, debido a la bajada de la calificación crediticia de Banco Santander, se trasladó la cuenta de tesorería a Barclays Bank Plc, Sucursal en España, subrogándose éste a las condiciones que tenía Banco Santander. Posteriormente, con fecha 19 de noviembre de 2015, se procedió al traslado de la cuenta de Tesorería del Fondo a Citibank International LTD, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Citibank International LTD, Sucursal en España garantiza el tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses. El tipo de interés nominal aplicable a cada periodo de devengo de intereses será el mayor entre (i) el cero por ciento (0,00%); y (ii) el tipo Euribor. Los intereses devengados que deberán liquidarse los días 25 de enero, 25 de abril, 25 de julio y 25 de octubre de cada año, se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. El primer periodo de devengo de intereses comprenderá los días transcurridos entre el 19 de noviembre de 2015 y el día 25 de enero de 2016. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Citibank International LTD descendiera por debajo de P-1 o de F1, según las escalas de calificación de Moody's y de Fitch.

Con fecha 28 de septiembre de 2022 se procedió al traslado efectivo de la Cuenta de Tesorería a Société Générale, Sucursal en España (“SGSE”) mediante la firma de un nuevo Contrato de Cuenta de Tesorería por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, SGSE y CaixaBank, S.A. y el correspondiente acuerdo de cancelación firmado con Citibank Europea PLC, Sucursal en España como anterior tenedor de la Cuenta de Tesorería.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2024, ha sido del 3,71% anual (3,07% anual durante el ejercicio 2023). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 424 miles de euros (718 miles de euros durante el ejercicio 2023), que se incluyen en el saldo del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso de la suscripción de los Bonos de la Serie E (véase Nota 8), y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe:

Se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial de veintiocho millones cien mil (28.100.000,00) euros, con cargo a la serie E de los Bonos de Titulización emitidos.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, deberá ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Veintiocho millones cien mil (28.100.000,00) euros.
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El resultado de aplicar el porcentaje de 3,40% a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D.
 - b) El importe de catorce millones veinticinco mil (14.025.000,00) euros.

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos, fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.
 - iii) Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución del Fondo.
- Rentabilidad:

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2024, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	14.025	14.025	20.859
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 25.01.24	14.025	14.025	14.025
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 25.04.24	14.025	14.025	14.025
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	-	101

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2023, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	28.100	28.079	35.461
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 25.01.23	28.100	28.100	28.100
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 25.04.23	14.025	14.025	14.025
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 25.07.23	14.025	14.025	14.025
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 25.10.23	14.025	14.025	14.025
Saldos al 31 de diciembre de 2023	14.025	14.025	20.859

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.680.100 miles de euros, integrados por 16.801 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco clases que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.561.700	60.200	14.900	13.200	30.100
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100
Número de Bonos	15.617	602	149	132	301
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,11%	Euribor 3m + 0,23%	Euribor 3m + 0,45%	Euribor 3m + 1,75%	Euribor 3m + 3,50%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	25 de enero, 25 de abril, 25 de julio y 25 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.				
Calificaciones Iniciales: Moody's / Fitch	Aaa / AAA	A1 / A+	Baa2 / BBB+	Ba2 / BB+	Caa2/-
Al 31 de diciembre de 2024: Moody's / Fitch	- / -	- / -	- / -	- / -	- / -
Actuales (*): Moody's / Fitch	- / -	- / -	- / -	- / -	- / -

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 01.01.2023	58.828	20.989	60.200	-	14.900	-	13.200	-	28.100	-	175.228	20.989
Amortización 25.01.2023	-	(8.114)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.114)
Amortización 25.04.2023	-	(7.416)	-	-	-	-	-	-	-	(14.075)	-	(21.491)
Amortización 25.07.2023	-	(7.101)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.101)
Amortización 25.10.2023	-	(6.316)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.316)
Traspasos	(25.591)	25.591	-	-	-	-	-	-	(14.075)	14.075	(39.666)	39.666
Saldos al 31.12.2023	33.237	17.633	60.200	-	14.900	-	13.200	-	14.025	-	135.562	17.633
Amortización 25.01.2024	-	(7.108)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.108)
Amortización 25.04.2024	-	(5.278)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.278)
Amortización 26.07.2024	-	(38.484)	-	(60.200)	-	(14.900)	-	(13.200)	-	(12.265)	-	(139.049)
Amortización 30.07.2024 (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.760)	-	(1.760)
Traspasos	(33.237)	33.237	(60.200)	60.200	(14.900)	14.900	(13.200)	13.200	(14.025)	14.025	(135.562)	135.562
Saldos al 31.12.2024	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(*) Con fecha 30 de julio de 2024, se amortizó parcialmente el principal de la Serie E por transmisión de inmuebles.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. Los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B, C y D se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 2 y 3 siguientes para la amortización a prorrata de las Series A, B, C, y D.
2. No obstante, aunque no hubiera sido amortizada la Serie A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D en la Fecha de Pago que no sea la última Fecha de Pago ni la fecha de liquidación del Fondo y en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):
 - a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 7,297% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 1,806% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 1,600% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - d) Para proceder a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D:
 - i) que el Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente hubiera sido dotado en su totalidad, y
 - ii) en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

3. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D, según lo previsto en la regla 2 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B, C y D se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B o el de la Serie C o el de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D se mantengan, respectivamente, en el 7,297% en el 1,806% o en el 1,600%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie E a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2024, ha sido del 4,60% (3,81% en el ejercicio 2023), siendo el tipo de interés máximo el 7,46% y el mínimo el 4,06%. Durante el ejercicio 2024 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 3.820 miles de euros (6.555 miles de euros en el ejercicio 2023), de los no se registra importe alguno pendiente de pago al 31 de diciembre de 2024 (1.330 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

En el periodo de liquidación, entre el 26 de julio y el 30 de julio de 2024, tras la recompra de los activos titulizados por la Entidad Cedente (véase Nota 4), se amortizaron totalmente los Bonos de las Series A, B, C y D y parcialmente los de la Serie E y, posteriormente, el 30 de julio de 2024 se amortizaron totalmente los Bonos de la serie E.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Comisiones	8	9.782
Sociedad Gestora	8	13
Administrador	-	2
Agente financiero	-	-
Variable	-	13.794
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	(4.027)
Otras comisiones	-	-
Otros	-	9
Saldo al cierre del ejercicio	8	9.791

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2024, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2023	13	2	-	13.794	(4.027)
Importes devengados durante el ejercicio 2024	94	8	16		4.027
Pagos realizados el 25.01.24	(17)	(4)	(4)	(269)	-
Pagos realizados el 25.04.24	(17)	(3)	(4)	(131)	-
Pagos realizados el 26.07.24	(48)	(3)	(4)	(8.751)	-
Saldo acreedor a 31.12.24	-	-	-	-	-
Importes impagados en la fecha de liquidación	(17)	-	(4)	(4.643)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	8	-	-	-	-

Durante el ejercicio 2023, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2022	13	365	-	15.434	(4.556)
Importes devengados durante el ejercicio 2023	71	15	5	-	529
Pagos realizados el 25.01.23	(18)	(366)	(1)	(193)	-
Pagos realizados el 25.04.23	(18)	(4)	(1)	(804)	-
Pagos realizados el 25.07.23	(17)	(4)	(1)	(411)	-
Pagos realizados el 25.10.23	(18)	(4)	(2)	(232)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	13	2	-	13.794	(4.027)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de Intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral, comprensivo, excepto para el primer periodo, de los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. El Margen de Intermediación Financiera se devengará a favor de la Entidad Cedente conforme a las reglas de imputación previstas en el Contrato de Intermediación Financiera.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La comisión periódica será igual al resultado de sumar la parte variable y la parte fija siguientes:

- a) Parte variable del 0,120% anual sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente y calculada sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses y sobre la base de un año compuesto de 360 días.
- b) Importe fijo de diez mil quinientos (10.500,00) euros en cada una de las fechas de pago trimestrales. En todo caso el importe de comisión periódica en cada una de las fechas de pago trimestrales no podrá ser superior al importe máximo de treinta y siete mil quinientos (37.500,00) euros.

- Comisión del agente financiero

Hasta fecha de sustitución del Agente de Pagos, el Fondo satisfacía al mismo en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del contrato, una comisión del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe que se distribuía a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago, que se pagaba en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Tras dicha sustitución, con fecha 19 de noviembre de 2015, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos, en términos sustancialmente idénticos al anterior, el nuevo Agente de Pagos (BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España) percibirá en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del contrato, una comisión del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe que se distribuía a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago, que se pagaba en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Asimismo, con fecha 28 de septiembre de 2022 se procedió a la designación de SGSE como Agente de Pagos de los Bonos, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, SGSE y CaixaBank, S.A. y el correspondiente acuerdo de cancelación firmado con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, con fecha de efectividad de 28 de septiembre de 2022.

- Comisión del Administrador de los activos titulizados

Bankia, S.A. (actualmente CaixaBank, S.A.), como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Hacienda Pública acreedora por retenciones	-	4
Otros acreedores (*)	93	4
	93	8

(*) Se corresponde, principalmente, a pasivos asociados a operaciones con el cedente.

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	(613)	(874)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 14)	613	261
Saldos al cierre del ejercicio	-	(613)

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 3 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2024 (3 miles de euros en el ejercicio 2023), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2024 y 2023 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.h, en los ejercicios 2024 y 2023 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con DEUTSCHE BANK AG Sucursal en Londres, dos contratos de permuta financiera de tipos de interés variables (los "Contratos de Permuta de Intereses" o las "Permutas de Intereses") ambos celebrados bajo el modelo de contrato marco ISDA Master Agreement (Multicurrency-Cross Border) de 1992 y las definiciones del año 2000 (ISDA 2000 Definitions) de la International Swap Dealers Association, Inc, ("ISDA") (el "Contrato Marco"), cuyas características más relevantes se describen a continuación. El tipo de interés a pagar por el Fondo será el que resulte de dividir (i) la suma del importe total de intereses correspondientes al índice de referencia de los intereses ordinarios vencidos de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos a la fecha de liquidación en curso, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación, entre (ii) el Nocial de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

Ante la bajada de la calificación crediticia a largo y corto plazo de Deutsche Bank, A.G., que actuaba como contrapartida del contrato de permuta de intereses, con fecha 29 de julio de 2014, de acuerdo con lo previsto en el folleto de constitución del Fondo, se constituyó en dicho ejercicio un depósito de efectivo a favor del Fondo. Dicho depósito se determina semanalmente en función de la valoración de la permuta y de los criterios de Moody's (véase Nota 7).

- Contrato de Permuta de Intereses Anual

El tipo de interés a pagar por el Fondo será el resultado de la suma ponderada de los doce (12) Euribor 12 meses de doce (12) Fechas de Referencia desde la tercera a la decimocuarta, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final de liquidación del subperiodo correspondiente y calculada de la siguiente manera: $(0,0948 \times \text{Euribor 12 meses de enero}) + (0,1176 \times \text{Euribor 12 meses de febrero}) + (0,0988 \times \text{Euribor 12 meses de marzo}) + (0,1114 \times \text{Euribor 12 meses de abril}) + (0,1188 \times \text{Euribor 12 meses de mayo}) + (0,1110 \times \text{Euribor 12 meses de junio}) + (0,0915 \times \text{Euribor 12 meses de julio}) + (0,0692 \times \text{Euribor 12 meses de agosto}) + (0,0363 \times \text{Euribor 12 meses de septiembre}) + (0,0493 \times \text{Euribor 12 meses de octubre}) + (0,0507 \times \text{Euribor 12 meses de noviembre}) + (0,0506 \times \text{Euribor 12 meses de diciembre})$.

El tipo de interés a pagar por Deutsche Bank en cada periodo de liquidación será el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de liquidación correspondiente y (ii) un margen de $-0,013\%$.

El nocial del contrato de permuta financiera será el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos con revisión anual del tipo de interés en la fecha de liquidación final del periodo de liquidación precedente al periodo de liquidación en curso.

- Contrato de Permuta de Intereses Semestral

El tipo de interés a pagar por el Fondo será el resultado de la suma ponderada de los seis (6) Euribor 12 meses de seis (6) Fechas de Referencia desde la tercera a la octava, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final de liquidación del subperiodo correspondiente y calculada de la siguiente manera: $(0,1823 \times \text{Euribor 12 meses de enero}) + (0,2091 \times \text{Euribor 12 meses de febrero}) + (0,1292 \times \text{Euribor 12 meses de marzo}) + (0,1622 \times \text{Euribor 12 meses de abril}) + (0,1748 \times \text{Euribor 12 meses de mayo}) + (0,1424 \times \text{Euribor 12 meses de junio}) + (0,1823 \times \text{Euribor 12 meses de julio}) + (0,2091 \times \text{Euribor 12 meses de agosto}) + (0,1292 \times \text{Euribor 12 meses de septiembre}) + (0,1622 \times \text{Euribor 12 meses de octubre}) + (0,1748 \times \text{Euribor 12 meses de noviembre}) + (0,1424 \times \text{Euribor 12 meses de diciembre})$.

El tipo de interés a pagar por Deutsche Bank en cada periodo de liquidación será el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de liquidación correspondiente (ii) un margen de $0,045\%$.

El nocial del contrato de permuta financiera será el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos con revisión anual del tipo de interés en la fecha de liquidación final del periodo de liquidación precedente al periodo de liquidación en curso.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos con revisión anual del tipo de interés en la fecha de liquidación final del periodo de liquidación precedente al periodo de liquidación en curso. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos (más un margen en la Parte B), a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2024, ha sido un ingreso por importe de 36 miles de euros (874 miles de euros de ingreso en el ejercicio 2023), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 42 miles de euros estaban pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2023 (no presentando importe alguno por ese concepto al 31 de diciembre de 2024), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

Estas han sido las liquidaciones de cobros y pagos en miles de euros en las fechas de pago del fondo durante el ejercicio 2024:

Fechas de pago	Liquidaciones de cobros	Liquidaciones de pagos
Enero 2024	1.410	1.362
Abril 2024	1.323	1.313
Julio 2024	1.259	1.238
Totales	3.992	3.913

Las liquidaciones de los cobros y pagos de la permuta financiera que se reflejan en esta tabla, cuando van con signo negativo se comportan de modo inverso a su naturaleza. Por la estructura de la permuta financiera, puede ocurrir que los cobros liquiden con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como pagos. De la misma manera los pagos pueden liquidar con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como cobros.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Este contrato de derivado de cobertura se canceló en el periodo de liquidación comprendido entre el 26 de julio y el 30 de julio de 2024, liquidándose todos los importes pendientes de pago (véase Nota 1).

15. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Caixabank S.A (actual)
Mitiga parcialmente el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad trimestral de amortización y pago de los intereses en los Bonos.	Bancaja (inicial) *
• Bono de la Serie E	Bancaja (actualmente CaixaBank, S.A)
Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos.	
• Permuta Financiera de Intereses	Deutsche Bank AG, Sucursal en Londres
Mitiga el riesgo de tipo de interés que tienen lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación de los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados a Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Prestamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.	

* Entidad Cedente de los activos titulizados agrupados en el Fondo

16. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2024:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Activos Titulizados clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	7.308	-	446.783	435.931
Cobros por amortizaciones anticipadas	128.327	-	1.109.397	1.214.130
Cobros por intereses ordinarios	3.306	-	270.939	361.540
Cobros por intereses previamente impagados	556	-	48.764	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	4.625	-	75.609	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Serie emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	50.870	-	1.561.700	1.561.700
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	60.200	-	60.200	60.200
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	14.900	-	14.900	14.900
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	13.200	-	13.200	13.200
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	12.265	-	28.340	30.100
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	1.370	-	184.571	232.993
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	1.912	-	16.383	16.217
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	498	-	4.569	4.584
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	573	-	7.380	6.304
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	797	-	24.044	20.257
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	1.760	-	1.760	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	5.150	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	547	-
Otros pagos del período	9.546	-	77.180	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	25/01/2024	25/01/2024	25/04/2024	25/04/2024	26/07/2024	26/07/2024	30/07/2024	30/07/2024
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	7.108	529	5.278	449	38.484	392	-	-
Liquidado	7.108	529	5.278	449	38.484	392	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	644	-	636	60.200	632	-	-
Liquidado	-	644	-	636	60.200	632	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	168	-	166	14.900	164	-	-
Liquidado	-	168	-	166	14.900	164	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie D								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	192	-	190	13.200	189	-	-
Liquidado	-	192	-	190	13.200	189	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie E								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	267	-	264	12.265	265	1.760	1
Liquidado	-	267	-	264	12.265	265	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

BANCAJA 8 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

BANCAJA 8 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 22 de abril de 2005 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 14.547 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 1.650.061.193,12 euros, emitidos por Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja ("Bancaja" – en la actualidad BANKIA, S.A.), en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 27 de abril de 2005 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.680.100.000,00 euros integrados por 15.617 Bonos de la Serie A, 602 Bonos de la Serie B, 149 Bonos de la Serie C, 132 Bonos de la Serie D y 301 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 22 de abril de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y por la Cuenta de Tesorería que incluye el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertadas dos Permutas de Intereses.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Jorge Juan 68, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contrato correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- | | |
|---|---|
| • Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) | Bancaja * |
| • Permuta de Intereses | Deutsche Bank AG, Sucursal en Londres |
| • Agencia de Pagos de los Bonos | Bancaja * |
| • Préstamo para Gastos Iniciales | Bancaja * |
| • Intermediación Financiera | Bancaja * |
| • Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de las Participaciones Hipotecarias | Bancaja * |
| • Dirección , Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos | Bancaja *, Calyon, Deutsche Bank, JP Morgan, Dexia, Fortis Bank, Banco Pastor y SCH |

* En la actualidad CAIXABANK, S.A.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1. Derechos de crédito – Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 14.547 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo, cuyos capitales a la fecha de emisión ascendían a 1.650.061.193,12 euros, estaban formados por un capital pendiente de vencimiento de 1.649.978.021,83 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 83.171,29 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los 14.547 Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

El movimiento de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2005-04.22	14.547					1.650.061.193,12	100
2005	13.204	28.496.887,64	175.845.624,79			1.445.718.680,69	87,62
2006	11.134	35.841.511,78	241.236.438,30			1.168.640.730,61	70,82
2007	9.708	27.381.801,09	167.936.757,25			973.322.172,27	58,99
2008	8.990	23.842.650,61	85.751.527,46			863.727.994,20	52,35
2009	8.541	25.346.817,14	53.230.819,86			785.150.357,20	47,58
2010	8.242	31.380.189,23	33.479.636,99			720.290.530,98	43,65
2011	7.864	30.060.256,66	22.756.178,10		4.516.017,77	662.958.078,45	40,18
2012	7.641	29.016.483,92	19.951.287,37		633.035,32	613.357.271,84	37,17
2013	7.270	30.617.901,48	28.396.240,18		1.711.962,97	552.631.167,21	33,49
2014	6.964	30.028.899,03	21.752.492,85		155.291,00	500.694.484,33	30,34
2015	6.623	29.070.615,38	24.918.004,23		248.628,37	446.457.236,35	27,06
2016	6.231	28.371.359,41	16.648.988,36		2.816.331,13	398.620.557,45	24,16
2017	5.966	27.269.656,28	13.618.982,86	1.368.043,70	636.797,65	355.727.076,96	21,56
2018	5.683	26.120.936,73	11.530.548,85	1.560.130,75	257.560,06	316.257.900,57	19,17
2019	5.318	24.251.931,97	11.115.363,47	1.568.159,28	241.800,07	279.080.645,78	16,91
2020	5.035	22.369.562,20	14.282.280,61	534.159,72	-58.063,29	241.952.706,54	14,66
2021	4.642	21.808.611,71	15.375.356,40	254.891,20	786.658,77	203.727.188,46	12,35
2022	4.275	21.723.000,93	11.755.238,57	37.808,90	1.101.430,14	169.109.709,92	10,25
2023	3.901	17.460.098,94	11.488.038,74		31.691,12	140.129.881,12	8,49
2024		11.932.712,27	128.327.437,99	- 96.855,09	- 33.414,05		
Total		522.391.884,40	1.109.397.243,23	5.226.338,46	13.045.727,03		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.680.100.00,00 euros, integrados por 15.617 Bonos de la Serie A, 602 Bonos de la Serie B, 149 Bonos de la Serie C, 132 Bonos de la Serie D y 301 Bonos de la Serie E, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Fitch Ratings ("Fitch") según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie B	A1	Amortizada	A+	Amortizada
Serie C	Baa2	Amortizada	BBB+	Amortizada
Serie D	Ba2	Amortizada	BB+	Amortizada
Serie E	Caa2	Amortizada	n.c	Amortizada

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión: Serie A
Código ISIN: ES0312887005
Nº Bonos: 15.617

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie					Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
					Totales	Recuperados	Actuales							
Totales		11.818,56	9.763,80	184.570.528,67	0,00	0,00	0,00	100.000,00	1.561.700.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Serie Amortizada														
26/07/2024	3,99	25,139935	20,363347	392.610,36	0,00	0,00	0,00	2.464,27	38.484.504,59	2,46	0,00	0,00	0,00	
25/04/2024	4,06	28,744292	23,282877	448.899,61	0,00	0,00	0,00	337,94	5.277.608,98	0,34	2.464,27	38.484.504,59	2,46	
25/01/2024	4,07	33,846866	27,415961	528.586,51	0,00	0,00	0,00	455,15	7.108.077,55	0,46	2.802,21	43.762.113,57	2,80	
25/10/2023	3,83	35,850047	29,038538	559.870,18	0,00	0,00	0,00	404,42	6.315.827,14	0,40	3.257,36	50.870.191,12	3,26	
25/07/2023	3,37	35,077268	28,412587	547.801,69	0,00	0,00	0,00	454,72	7.101.362,24	0,45	3.661,78	57.186.018,26	3,66	
25/04/2023	2,56	29,373162	23,792261	458.720,67	0,00	0,00	0,00	474,85	7.415.732,45	0,47	4.116,50	64.287.380,50	4,12	
25/01/2023	1,65	21,590230	17,488086	337.174,62	0,00	0,00	0,00	519,57	8.114.124,69	0,52	4.591,35	71.703.112,95	4,59	
25/10/2022	0,26	3,593036	2,910359	56.112,44	0,00	0,00	0,00	463,28	7.235.043,76	0,46	5.110,92	79.817.237,64	5,11	
26/07/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	485,73	7.585.645,41	0,49	5.574,20	87.052.281,40	5,57	
25/04/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	551,68	8.615.586,56	0,55	6.059,93	94.637.926,81	6,06	
25/01/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	500,44	7.815.371,48	0,50	6.611,61	103.253.513,37	6,61	
25/10/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	475,57	7.426.976,69	0,48	7.112,05	111.068.884,85	7,11	
26/07/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	507,54	7.926.252,18	0,51	7.587,62	118.495.861,54	7,59	
26/04/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	817,31	12.763.930,27	0,82	8.095,16	126.422.113,72	8,10	
25/01/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	578,99	9.042.086,83	0,58	8.912,47	139.186.043,99	8,91	
26/10/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	821,84	12.834.675,28	0,82	9.491,46	148.228.130,82	9,49	
27/07/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	474,11	7.404.175,87	0,47	10.313,30	161.062.806,10	10,31	
27/04/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	516,33	8.063.525,61	0,52	10.787,41	168.466.981,97	10,79	
27/01/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	559,27	8.734.119,59	0,56	11.303,74	176.530.507,58	11,30	
25/10/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	553,15	8.638.543,55	0,55	11.863,01	185.264.627,17	11,86	
25/07/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	602,11	9.403.151,87	0,60	12.416,16	193.903.170,72	12,42	
25/04/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	571,95	8.932.143,15	0,57	13.018,27	203.306.322,59	13,02	
25/01/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	632,43	9.876.659,31	0,63	13.590,22	212.238.465,74	13,59	
25/10/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	572,11	8.934.641,87	0,57	14.222,65	222.115.125,05	14,22	
25/07/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	610,48	9.533.866,16	0,61	14.794,76	231.049.766,92	14,79	
25/04/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	577,47	9.018.348,99	0,58	15.405,24	240.583.633,08	15,41	
25/01/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	768,37	11.999.634,29	0,77	15.982,71	249.601.982,07	15,98	
25/10/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	628,36	9.813.098,12	0,63	16.751,08	261.601.616,36	16,75	
25/07/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	659,94	10.306.282,98	0,66	17.379,44	271.414.714,48	17,38	
25/04/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	686,04	10.713.886,68	0,69	18.039,38	281.720.997,46	18,04	
25/01/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	665,45	10.392.332,65	0,67	18.725,42	292.434.884,14	18,73	
25/10/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	590,44	9.220.901,48	0,59	19.390,87	302.827.216,79	19,39	
26/07/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	699,57	10.925.184,69	0,70	19.981,31	312.048.118,27	19,98	
25/04/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	846,57	13.220.883,69	0,85	20.680,88	322.973.302,96	20,68	
25/01/2016	0,06	3,230693	2,616861	50.453,73	0,00	0,00	0,00	894,94	13.976.277,98	0,89	21.527,45	336.194.186,65	21,53	
26/10/2015	0,09	5,363827	4,317881	83.766,89	0,00	0,00	0,00	895,78	13.989.396,26	0,90	22.422,39	350.170.464,63	22,42	
27/07/2015	0,11	6,610053	5,321093	103.229,20	0,00	0,00	0,00	894,48	13.969.094,16	0,89	23.318,17	364.159.860,89	23,32	
27/04/2015	0,17	10,453285	8,362628	163.248,95	0,00	0,00	0,00	850,17	13.277.104,89	0,85	24.212,65	378.128.955,05	24,21	
26/01/2015	0,20	12,830340	10,264272	200.371,42	0,00	0,00	0,00	966,61	15.095.548,37	0,97	25.062,82	391.406.059,94	25,06	
27/10/2014	0,32	22,346960	17,654098	348.992,47	0,00	0,00	0,00	883,81	13.802.460,77	0,88	26.029,43	406.501.608,31	26,03	
27/07/2014	0,44	30,878061	24,393668	482.222,68	0,00	0,00	0,00	723,63	11.300.929,71	0,72	26.913,24	420.304.069,08	26,91	
25/04/2014	0,41	28,559174	22,561747	446.008,62	0,00	0,00	0,00	858,98	13.414.690,66	0,86	27.636,87	431.604.998,79	27,64	
27/01/2014	0,33	25,553778	20,187485	399.073,35	0,00	0,00	0,00	981,72	15.331.521,24	0,98	28.495,85	445.019.689,45	28,50	
25/10/2013	0,33	26,120524	20,635214	407.924,22	0,00	0,00	0,00	1.124,45	17.560.535,65	1,12	29.477,57	460.351.210,69	29,48	
25/07/2013	0,32	25,483015	20,131582	397.968,25	0,00	0,00	0,00	1.199,85	18.738.057,45	1,20	30.602,02	477.911.746,34	30,60	
25/04/2013	0,32	26,193202	20,692630	409.059,24	0,00	0,00	0,00	1.042,27	16.277.130,59	1,04	31.801,87	496.649.803,79	31,80	
25/01/2013	0,31	27,068632	21,384219	422.730,83	0,00	0,00	0,00	996,35	15.559.997,95	1,00	32.844,14	512.926.934,38	32,84	
25/10/2012	0,55	48,743033	38,506996	761.219,95	0,00	0,00	0,00	712,70	11.130.235,90	0,71	33.840,49	528.486.932,33	33,84	
25/07/2012	0,84	74,994491	59,245648	1.171.188,97	0,00	0,00	0,00	724,04	11.307.332,68	0,72	34.553,19	539.617.168,23	34,55	
25/04/2012	1,28	116,248121	91,836016	1.815.446,91	0,00	0,00	0,00	707,33	11.046.372,61	0,71	35.277,23	550.924.500,91	35,28	
25/01/2012	1,70	159,742597	126,196652	2.494.700,14	0,00	0,00	0,00	893,30	13.950.666,10	0,89	35.984,56	561.970.873,52	35,98	
25/10/2011	1,72	163,252178	132,234264	2.549.509,26	0,00	0,00	0,00	714,27	11.154.754,59	0,71	36.877,86	575.921.539,62	36,88	
26/07/2011	1,45	141,099938	114,290950	2.203.557,73	0,00	0,00	0,00	824,77	12.880.433,09	0,82	37.592,13	587.076.294,21	37,59	
26/04/2011	1,14	113,019009	91,545397	1.765.017,86	0,00	0,00	0,00	975,89	15.240.474,13	0,98	38.416,90	599.956.727,30	38,42	
25/01/2011	1,14	117,705676	95,341598	1.838.209,54	0,00	0,00	0,00	1.187,60	18.546.749,20	1,19	39.392,79	615.197.201,43	39,39	
25/10/2010	0,99	104,388213	84,554453	1.630.230,72	0,00	0,00	0,00	965,32	15.075.402,44	0,97	40.580,39	633.743.950,63	40,58	
26/07/2010	0,75	81,371134	65,910619	1.270.773,00	0,00	0,00	0,00	1.147,63	17.922.537,71	1,15	41.545,71	648.819.353,07	41,55	
26/04/2010	0,78	86,711688	70,236467	1.354.176,43	0,00	0,00	0,00	1.173,06	18.319.678,02	1,17	42.693,34	666.741.890,78	42,69	
25/01/2010	0,84	96,163176	77,892173	1.501.780,32	0,00	0,00	0,00	1.261,21	19.696.316,57	1,26	43.866,40	685.061.568,80	43,87	
26/10/2009	1,04	121,355333	99,511373	1.895.206,24	0,00	0,00	0,00	1.168,15	18.242.998,55	1,17	45.127,61	704.757.885,37	45,13	
27/07/2009	1,52	182,037579	149,270815	2.842.880,87	0,00	0,00	0,00	1.207,45	18.856.746,65	1,21	46.295,76	723.000.883,92	46,30	
27/04/2009	2,36	293,838290	240,947398	4.588.872,57	0,00	0,00	0,00	1.669,26	26.068.833,42	1,67	47.503,21			

BANCAJA 8 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
FONDO EN LIQUIDACIÓN

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2024

Emisión: Serie B
Código ISIN: E50312887013
Nº Bonos: 602

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		27.214,67	22.280,65	16.383.231,02	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
26/07/2024	4,11	1.050,844444	851,184000	632.608,36	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
25/04/2024	4,18	1.056,105556	855,445500	635.775,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/01/2024	4,19	1.069,755556	866,502000	643.992,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/10/2023	3,95	1.009,700000	817,857000	607.839,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/07/2023	3,49	882,447222	714,782250	531.233,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/04/2023	2,68	669,750000	542,497500	403.189,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/01/2023	1,77	453,100000	367,011000	272.766,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/10/2022	0,38	94,791667	76,781250	57.064,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
26/07/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/04/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/01/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/10/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
26/07/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
26/04/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/01/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
26/10/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
27/07/2020	0,07	17,441667	14,127750	10.499,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
27/04/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
27/01/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/10/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/07/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/04/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/01/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/10/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/07/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/04/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/01/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/10/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/07/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/04/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/01/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/10/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
26/07/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/04/2016	0,08	21,233333	17,199000	12.782,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/01/2016	0,18	44,741667	36,240750	26.934,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
26/10/2015	0,21	53,361111	42,935569	32.108,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
27/07/2015	0,23	57,633333	46,394833	34.695,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
27/04/2015	0,29	72,041667	57,633334	43.369,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
26/01/2015	0,32	79,625000	63,700000	47.934,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
27/10/2014	0,44	114,366667	90,349667	68.848,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/07/2014	0,56	142,061111	112,228278	85.520,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/04/2014	0,53	129,555556	102,348889	77.992,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
27/01/2014	0,45	118,022222	93,237555	71.049,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/10/2013	0,45	116,022222	91,657555	69.845,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/07/2013	0,44	110,463889	87,266472	66.499,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/04/2013	0,44	109,750000	86,702500	66.069,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/01/2013	0,43	110,655556	87,417889	66.614,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/10/2012	0,67	171,733333	135,669333	103.383,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/07/2012	0,96	242,919444	191,906361	146.237,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/04/2012	1,40	353,383333	279,172833	212.736,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/01/2012	1,82	463,833333	366,428333	279.227,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/10/2011	1,84	464,605556	376,330500	279.692,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
26/07/2011	1,57	397,619444	322,071750	239.366,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
26/04/2011	1,26	317,236111	256,961250	190.976,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/01/2011	1,26	320,722222	259,785000	193.074,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/10/2010	1,11	281,594444	228,091500	169.519,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
26/07/2010	0,87	220,927778	178,951500	132.998,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
26/04/2010	0,90	228,005556	184,684500	137.259,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
25/01/2010	0,96	243,425000	197,174250	146.541,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
26/10/2009	1,16	292,463889	239,820389	176.063,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
27/07/2009	1,64	413,544444	339,106444	248.953,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
27/04/2009	2,48	627,900000	514,878000	377.995,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	60.200.000,00	100,00
26/01/2009	5,15	1.302,058333	1.067,687833	783.839,12	0,00	0,00	0,00	0,00					

BANCAJA 8 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
FONDO EN LIQUIDACIÓN

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2024

Emisión: Serie C
Código ISIN: E50312887021
Nº Bonos: 149

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		30.666,02	25.081,21	4.569.236,46	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
26/07/2024	4,33	1.107,066667	896,724000	164.952,93	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
25/04/2024	4,40	1.111,716667	900,490500	165.645,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/01/2024	4,41	1.125,977778	912,042000	167.770,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/10/2023	4,17	1.065,922222	863,397000	158.822,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/07/2023	3,71	938,058333	759,827250	139.770,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/04/2023	2,90	724,750000	587,047500	107.987,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/01/2023	1,99	509,322222	412,551000	75.889,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/10/2022	0,60	150,402778	121,826250	22.410,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
26/07/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/04/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/01/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/10/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
26/07/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
26/04/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/01/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
26/10/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
27/07/2020	0,29	73,052778	59,172750	10.884,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
27/04/2020	0,06	16,177778	13,104000	2.410,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
27/01/2020	0,05	12,533333	10,152000	1.867,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/10/2019	0,08	19,677778	15,939000	2.931,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/07/2019	0,14	35,136111	28,460250	5.235,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/04/2019	0,14	35,500000	28,755000	5.289,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/01/2019	0,13	33,988889	27,531000	5.064,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/10/2018	0,13	32,966667	26,703000	4.912,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/07/2018	0,12	30,838889	24,979500	4.594,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/04/2018	0,12	30,500000	24,705000	4.544,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/01/2018	0,12	30,922222	25,047000	4.607,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/10/2017	0,12	30,411111	24,633000	4.531,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/07/2017	0,12	30,080556	24,365250	4.482,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/04/2017	0,12	30,750000	24,907500	4.581,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/01/2017	0,14	35,266667	28,566000	5.254,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/10/2016	0,15	38,675000	31,326750	5.762,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
26/07/2016	0,20	51,366667	41,607000	7.653,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/04/2016	0,30	76,844444	62,244000	11.449,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/01/2016	0,40	100,352778	81,285750	14.952,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
26/10/2015	0,43	108,947222	87,702514	16.233,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
27/07/2015	0,45	113,244444	91,161777	16.873,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
27/04/2015	0,51	127,652778	102,122222	19.020,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
26/01/2015	0,54	135,236111	108,188889	20.150,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
27/10/2014	0,66	171,811111	135,730778	25.599,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/07/2014	0,78	197,672222	156,161055	29.453,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/04/2014	0,75	183,333333	144,833333	27.316,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
27/01/2014	0,67	175,466667	138,618667	26.144,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/10/2013	0,67	172,244444	136,073111	25.664,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/07/2013	0,66	166,075000	131,199250	24.745,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/04/2013	0,66	164,750000	130,152500	24.547,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/01/2013	0,65	166,877778	131,833445	24.864,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/10/2012	0,89	227,955556	180,084889	33.965,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/07/2012	1,18	298,530556	235,839139	44.481,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/04/2012	1,62	408,994444	323,105611	60.940,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/01/2012	2,04	520,055556	410,843889	77.488,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/10/2011	2,06	520,216667	421,375500	77.512,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
26/07/2011	1,79	453,230556	367,116750	67.531,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
26/04/2011	1,48	372,847222	302,006250	55.554,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/01/2011	1,48	376,944444	305,325000	56.164,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/10/2010	1,33	337,205556	273,136500	50.243,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
26/07/2010	1,09	276,538889	223,996500	41.204,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
26/04/2010	1,12	283,616667	229,729500	42.258,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
25/01/2010	1,18	299,036111	242,219250	44.556,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
26/10/2009	1,38	348,075000	285,421500	51.863,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
27/07/2009	1,86	469,155556	384,707556	69.904,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
27/04/2009	2,70	683,511111	560,479111	101.843,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	14.900.000,00	100,00
26/01/2009													

BANCAJA 8 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
FONDO EN LIQUIDACIÓN

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2024

Emisión: Serie D
Código ISIN: E50312887039
Nº Bonos: 132

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		55.911,05	45.559,01	7.380.258,97	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
26/07/2024	5,63	1.439,288889	1.165,824000	189.986,13	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
25/04/2024	5,70	1.440,327778	1.166,665500	190.123,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/01/2024	5,71	1.458,200000	1.181,142000	192.482,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/10/2023	5,47	1.398,144444	1.132,497000	184.555,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/07/2023	5,01	1.266,669444	1.026,002250	167.200,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/04/2023	4,20	1.049,750000	850,297500	138.567,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/01/2023	3,29	841,544444	681,651000	111.083,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/10/2022	1,90	479,013889	388,001250	63.229,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
26/07/2022	1,29	328,900000	266,409000	43.414,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/04/2022	1,20	299,500000	242,595000	39.534,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/01/2022	1,20	307,177778	248,814000	40.547,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/10/2021	1,20	303,586111	245,904750	40.073,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
26/07/2021	1,21	306,113889	247,952250	40.407,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
26/04/2021	1,21	305,102778	247,133250	40.273,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/01/2021	1,24	313,191667	253,685250	41.341,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
26/10/2020	1,30	327,852778	265,560750	43.276,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
27/07/2020	1,59	401,663889	325,347750	53.019,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
27/04/2020	1,36	344,788889	279,279000	45.512,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
27/01/2020	1,35	351,977778	285,102000	46.461,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/10/2019	1,38	351,900000	285,039000	46.450,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/07/2019	1,44	363,747222	294,635250	48.014,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/04/2019	1,44	360,500000	292,005000	47.586,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/01/2019	1,43	366,211111	296,631000	48.339,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/10/2018	1,43	365,188889	295,803000	48.204,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/07/2018	1,42	359,450000	291,154500	47.447,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/04/2018	1,42	355,500000	287,955000	46.926,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/01/2018	1,42	363,144444	294,147000	47.935,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/10/2017	1,42	362,633333	293,733000	47.867,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/07/2017	1,42	358,691667	290,540250	47.347,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/04/2017	1,42	355,750000	288,157500	46.959,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/01/2017	1,44	367,488889	297,666000	48.508,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/10/2016	1,45	367,286111	297,501750	48.481,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
26/07/2016	1,50	383,588889	310,707000	50.633,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/04/2016	1,60	405,455556	328,419000	53.520,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/01/2016	1,70	428,963889	347,460750	56.623,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
26/10/2015	1,73	437,583333	352,234458	57.757,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
27/07/2015	1,75	441,855556	355,693723	58.324,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
27/04/2015	1,81	456,263889	365,011111	60.226,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
26/01/2015	1,84	463,847222	371,077778	61.227,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
27/10/2014	1,96	511,255556	403,891889	67.485,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/07/2014	2,08	526,283333	415,763833	69.469,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/04/2014	2,05	501,111111	395,877778	66.146,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
27/01/2014	1,97	514,911111	406,779778	67.968,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/10/2013	1,97	504,466667	398,528667	66.589,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/07/2013	1,96	494,686111	390,802028	65.298,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/04/2013	1,96	489,750000	386,902500	64.647,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/01/2013	1,95	499,100000	394,289000	65.881,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/10/2012	2,19	560,177778	442,540445	73.943,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/07/2012	2,48	627,141667	495,441917	82.782,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/04/2012	2,92	737,605556	582,708389	97.363,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/01/2012	3,34	852,277778	673,299445	112.500,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/10/2011	3,36	848,827778	687,550500	112.045,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
26/07/2011	3,09	781,841667	633,291750	103.203,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
26/04/2011	2,78	701,458333	568,181250	92.592,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/01/2011	2,78	709,166667	574,425000	93.610,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/10/2010	2,63	665,816667	539,311500	87.887,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
26/07/2010	2,39	605,150000	490,171500	79.879,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
26/04/2010	2,42	612,227778	495,904500	80.814,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
25/01/2010	2,48	627,647222	508,394250	82.849,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
26/10/2009	2,68	676,686111	554,882611	89.322,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
27/07/2009	3,16	797,766667	654,168667	105.305,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	13.200.000,00	100,00
27/04/2009	4,00	1.012,122222											

BANCAJA 8 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
FONDO EN LIQUIDACIÓN

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2024

Emisión: Serie E
Código ISIN: ES0312887047
Nº Bonos: 301

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		79.881,59	64.997,72	24.044.358,70	0,00	0,00	0,00	100.000,00	30.100.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
30/07/2024	7,19	4,668550	3,781525	1.405,23	0,00	0,00	0,00	5.847,87	1.760.208,87	5,85	0,00	0,00	0,00
26/07/2024	7,38	879,014193	712,001496	264.583,27	0,00	0,00	0,00	40.746,83	12.264.795,83	40,75	5.847,87	1.760.208,87	5,85
25/04/2024	7,45	877,233240	710,558924	264.047,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.594,70	14.025.004,70	46,59
25/01/2024	7,46	887,825768	719,138872	267.235,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.594,70	14.025.004,70	46,59
25/10/2023	7,22	859,843062	696,472880	258.812,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.594,70	14.025.004,70	46,59
25/07/2023	6,76	796,317660	645,017305	239.691,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.594,70	14.025.004,70	46,59
25/04/2023	5,95	1.388,429525	1.124,627915	417.917,29	0,00	0,00	0,00	46.760,79	14.074.997,79	46,76	46.594,70	14.025.004,70	46,59
25/01/2023	5,04	1.203,134437	974,538894	362.143,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/10/2022	3,65	860,154146	696,724858	258.906,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
26/07/2022	3,04	724,552704	586,887690	218.090,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/04/2022	2,95	688,029961	557,304268	207.097,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/01/2022	2,95	704,273817	570,461792	211.986,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/10/2021	2,95	696,382684	564,069974	209.611,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
26/07/2021	2,96	698,742504	565,981428	210.321,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
26/04/2021	2,96	697,798576	565,216847	210.037,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/01/2021	2,99	705,349998	571,333498	212.310,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
26/10/2020	3,05	719,036950	582,419929	216.430,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
27/07/2020	3,34	787,943674	638,234376	237.171,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
27/04/2020	3,11	734,847740	595,226669	221.189,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
27/01/2020	3,10	755,173304	611,690376	227.307,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/10/2019	3,13	746,024466	604,279817	224.553,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/07/2019	3,19	752,546385	609,562572	226.516,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/04/2019	3,19	744,976810	603,431216	224.238,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/01/2019	3,18	759,384674	615,101586	228.574,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/10/2018	3,18	758,430374	614,328603	228.287,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/07/2018	3,17	748,534692	606,313101	225.308,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/04/2018	3,17	740,309036	599,650319	222.833,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/01/2018	3,17	756,521772	612,782635	227.713,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/10/2017	3,17	756,044622	612,396144	227.569,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/07/2017	3,17	747,826746	605,739664	225.095,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/04/2017	3,17	740,524424	599,839363	222.903,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/01/2017	3,19	760,577550	616,067815	228.933,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/10/2016	3,20	755,850132	612,238607	227.510,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
26/07/2016	3,25	775,607784	628,242305	233.457,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/04/2016	3,35	791,483403	641,101556	238.236,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/01/2016	3,45	813,429723	658,878076	244.842,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
26/10/2015	3,48	821,453109	661,269753	247.257,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
27/07/2015	3,50	825,644802	664,499166	248.464,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
27/04/2015	3,56	838,915772	671,132618	252.513,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
26/01/2015	3,59	845,995230	676,796184	254.644,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
27/10/2014	3,71	903,867854	714,055605	272.064,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/07/2014	3,83	904,282767	714,383386	272.189,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/04/2014	3,80	867,168774	685,063331	261.017,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
27/01/2014	3,72	907,280516	716,751608	273.091,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/10/2013	3,72	888,453825	701,878522	267.424,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/07/2013	3,71	874,785026	691,080171	263.310,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/04/2013	3,71	865,638781	683,854637	260.557,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/01/2013	3,70	883,443748	697,920561	265.916,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/10/2012	3,94	940,643206	742,965933	283.079,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/07/2012	4,23	998,439559	788,767252	300.530,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/04/2012	4,67	1.101,563664	870,235295	331.570,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/01/2012	5,09	1.213,154593	958,392128	365.159,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/10/2011	5,11	1.205,395714	976,370528	362.824,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
26/07/2011	4,84	1.142,860502	925,717007	344.001,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
26/04/2011	4,53	1.067,818247	864,932780	321.413,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/01/2011	4,53	1.079,552514	874,437536	324.945,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/10/2010	4,38	1.034,544795	837,981284	311.397,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
26/07/2010	4,14	977,909131	792,106396	294.350,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
26/04/2010	4,17	984,516625	797,458466	296.339,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
25/01/2010	4,23	998,911523	809,118334	300.672,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
26/10/2009	4,43	1.044,692018	856,647455	314.452,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.355,49	28.100.002,49	93,36
27/07/2009	4,91	1.157,727											

B) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2024 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Roberto Vicario Montoya
Presidente

D. Xavier Pinzolas Germán

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

D^a. María Reyes Bover Rodríguez

D. Ricardo Gutiérrez Jones

D. Fernando Durante Pujante en representación de
Bankinter, S.A.

D^a. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco
Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de
JMPC Strategic Investments I Corporation

D. Marc Hernández Sanz en representación de Banco
Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 27 de marzo de 2025, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión de BANCAJA 8 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en Liquidación), correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, y así han firmado el presente documento.

D. Juan Álvarez Rodríguez
Secretario no Consejero